

## **MODERAR ASTUCIAS APACHES**

EL MUNDO. LUNES 20 FEBRERO DE 1995

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

DESPUÉS de la amarga lección que nos está dando la coalición socialcatalanista, no puede haber una sana razón histórica que legitime este desnacionalizado Estado de partidos, criminal y corrupto. La causa visible del mal está sin duda en los hombres y partidos de gobierno. Pero la razón invisible de esos hombres y partidos está en la Monarquía parlamentaria que los sostiene. Sin retirar la razón estatal de delinquir no se puede remediar la causa eficiente del delito político. La causa particular del gobierno socialista y catalán dura porque la razón general de la degradación del sistema perdura. Hay alternancia en las causas particulares de corrupción. Pero no hay alternativa, en el Estado de partidos, a la corrupción. Si la causa socialcatalanista, que es de orden particular, pone en crisis terminal a instituciones nacionales, es porque la naturaleza política y el resorte moral de esta Monarquía parlamentaria determinan que una sola causa particular, de partido o de región, debe hacer que perezca su razón nacional. Si no se capta el sentido de esta ley de la historia, enunciada por Montesquieu, no se puede percibir la dimensión real de la crisis ni el único tipo de reforma que pondría coto al envilecimiento colectivo.

En todas las crisis de régimen sucede lo mismo. Los que están instalados en el sistema de mandos se aferran al mal que los sostiene por miedo a caer en lo peor para ellos. Y los que son mandados no procuran el bien a que aspiran porque dudan de lo mejor para todos. En tiempos de crisis aguda, la seguridad que ofrece la continuidad de lo mismo, aunque acentúe el mal, es muy superior a la que proporciona la idea de un cambio, aunque traiga en sus entrañas el bien anhelado. Por eso es raro que el cambio conveniente coincida con la idea y la voluntad de cambio. Esta coincidencia se frustró a la muerte del dictador porque el oportunismo de unos pocos ahogó en el huevo la oportunidad de todos. Y puede volver a frustrarse ahora si el terco empeño en considerar democracia a lo que no lo es, impide dar al Parlamento la representación de los electores -con un cambio del sistema proporcional por el mayoritario de distrito-, y no separa los poderes del Estado, con la elección directa a un solo mandato del presidente del Gobierno. Esta reforma constitucional evitaría las causas de corrupción y de incompetencia de la clase política, a la vez que integraría al nacionalismo vasco y catalán en la razón nacional del Estado.

En política instruye el acontecimiento. El encarcelamiento de un secretario de Estado y la imaginación popular de la posibilidad de que ministros y jefe de Gobierno vayan a prisión, han hecho avanzar más la cultura política que diecisiete años de libertad de expresión. Ya nada podrá ser como antes. Ni en la derecha ni en la izquierda. El director de ABC, Luis María Anson, el primero en la historia intelectual y política de la derecha europea, ha levantado la voz pidiendo la reforma democrática de la Monarquía parlamentaria. La izquierda ha sido sorprendida en un terreno que sus partidos desconocen. Si no queremos que la sospecha hacia las personas sea el imperativo categórico de la conducta política, tendremos que trasplantar la desconfianza en el corazón de las instituciones. Sólo si éstas recelen entre sí y de los hombres que las encarnan, sólo entonces podremos confiar en ellas. Hasta que una reforma constitucional haga inevitable la vigilancia mutua de las instituciones, separando los poderes y dando al elector la libertad política que hoy no tiene, como pide por razones sólo comprensibles para sus lectores el Sr. Anson, la presunción de culpabilidad política suplantarán a la de inocencia. Y la suprema institución arbitral no podrá evitar que su discreto papel se concrete, ante la opinión informada, en la misión de moderar la corrupción entre «astucias apaches» para la expoliación secreta del Estado de partidos.